



Cuaderno Número 1



México: Para una Transición Democrática

Instituto de Estudios para la Transición Democrática

México:
Para una Transición Democrática

**INSTITUTO DE ESTUDIOS
PARA LA TRANSICION DEMOCRATICA**

Índice.

Presentación...	5
Un voto por la democracia (5 de julio de 1988)	11
Es hora de compromisos (1 de diciembre de 1988)	15
Por una transición democrática (28 de agosto de 1988)	23
Crisis y perspectivas del Frente Democrático Nacional (3 de mayo de 1989)	41

PRESENTACION

Escritos y publicados en circunstancias muy especiales y concretas, los cuatro textos aquí reunidos tienen en común ser "tomas de posición" sin abandonar por ello una perspectiva crítica y reflexiva. Se trata de un ejercicio público y comprometido en favor de una salida democrática para México, tomando en cuenta la necesidad de un cambio profundo en las estructuras políticas y económicas, anunciado por el malestar creciente, y la inconformidad de amplias capas de la población afectada por la ya muy prolongada crisis que afecta al país.

Desde el voto razonado por Cuauhtémoc Cárdenas a la Presidencia de la República, vísperas de las elecciones, (5 de julio 1988), hasta el documento que algunos miembros del PMS dirigieron al Congreso de disolución del mismo (3 de mayo 1989), los planteamientos que aquí se exponen forman parte de un alegato más amplio y colectivo en favor de la *transición democrática*, concebida como un proceso profundo de cambio, en el cual cada una de las partes que actúan como sujetos y protagonistas hace uso de su fuerza relativa para ampliar y fortalecer una nueva institucionalidad más justa. Se concibe la transición democrática como el periodo de sustitución pacífica y negociada de los viejos mecanismos verticales y autoritarios de control político, por un auténtico régimen de partidos plural, representativo, sustentado en elecciones libres, transparentes, capaces de devolver al elector el principal derecho del ciudadano: *elegir a sus gobernantes*.

Se entiende — o sobreentiende — que el proceso de transformación democrática en México corresponde hoy, aquí y ahora a los in-

tereses generales del pueblo, al conjunto de la nación mexicana y que este proceso, dada la historia, las costumbres y hábitos políticos, la ideología, la cultura y la riqueza y diversidad del tejido civil e institucional mexicanos, es *factible* en el ámbito de la legalidad vigente, esto es, en el amplio marco constitucional que, en sus capítulos esenciales, sigue siendo "norma y proyecto" para la nación mexicana y eje para la organización del Estado.

La reforma democrática mexicana plantea —y nos plantea— la necesidad de organizar la diversidad de las tendencias políticas existentes en auténticos organismos permanentes, capaces de representar en forma cotidiana proyectos, programas y opciones estratégicas, apoyadas por grupos o sectores específicos de interés y, al mismo tiempo, de reformar las leyes que hoy favorecen o acentúan los rasgos autoritarios del ahora eficaz y funcional sistema presidencialista, fundado sobre el control monopartidista de los procesos electorales, pero también en la manipulación de las grandes organizaciones sociales que administran el interés corporativo de núcleos enormes de trabajadores industriales, burocráticos y campesinos, mismos que permanecen hasta ahora como parte básica de la estructura sectorial del partido oficial, cuya particular reforma será, a no dudarlo, capítulo importante para esa gran *reforma democrática del Estado* a la que apelan los documentos que aquí reunimos.

El tránsito a la democracia ocurre en México luego de una etapa de larga gestación, en las adversas condiciones de una prolongada crisis, cuyas repercusiones sociales resultaban imprevisibles antes del 6 de julio. No podía ocultarse, empero, el descenso notorio en los ingresos de las mayorías; el descenso paulatino y el deterioro de la calidad de la vida; la crisis interna del partido oficial, la degradación de la justicia y la progresiva clausura de la iniciativa gubernamental ante los graves sucesos causados por el terremoto en la Ciudad de México.

Luego de casi seis años de ascenso creciente de la oposición neopanista, cada vez más comprometida con un esquema bipartidista, sustentado en el antigobiernismo más radical, el deterioro de los procesos electorales llegó a su clímax en Chihuahua, causando una fisura en los apoyos tradicionales del gobierno. En el propio partido oficial surge una disidencia que, andando el tiempo, rompería el consenso

y pasaría por completo a ocupar todo el flanco izquierdo del espectro electoral bajo las siglas de una nueva organización partidista. Es un hecho que el sistema político resulta, a estas alturas, un traje demasiado estrecho para el cuerpo social.

En buena parte, los textos presentes están dedicados a influir sobre la trama de sucesos que abrieron las puertas, desde entonces, a una genuina democratización de la política nacional, advirtiendo, asimismo, sobre los riesgos de la coyuntura y el peligro derivado de una apreciación incorrecta de la situación, en medio de una cambiante correlación de fuerzas.

La necesidad de avanzar hacia una posible transición pactada no excluye, ni entonces ni ahora, la necesidad de fijar, con toda puntualidad, los capítulos de la realidad nacional sobre los cuáles es preciso, *factible*, y diríase que necesario, avanzar para crear nuevos y más amplios consensos nacionales. Un pacto para la democracia presupone la revisión y promulgación de una nueva Ley Electoral, que otorgue garantías plenas al juego democrático, y sea como una regla de oro para todos en la búsqueda de una nueva racionalidad democrática, la cual equivale a un acto fundacional dentro del reconocimiento de la legalidad vigente. Pero un cambio de tal magnitud sería imposible por incompleto si la democratización no abarca al conjunto de las instituciones políticas y las organizaciones sociales, asegurando la más amplia participación ciudadana en todos los ámbitos de la vida social.

En los textos que a continuación se presentan, el lector advertirá preocupación y puntualizaciones críticas hacia los intentos, procedentes de la izquierda, de encasillar el avance democrático logrado, en una visión reduccionista o voluntarista de los sorprendentes acontecimientos del 6 de julio, en la idea recurrente pero falaz de que la única victoria digna de tal nombre era la imposible derrota completa del adversario, cuya fuerza, aun los días siguientes a las elecciones de julio, resultaba incomparablemente superior a la de la oposición, quien actuó como si la democratización a la que se aspiraba ya fuera un hecho. Estas páginas son una crítica a tales ilusiones tanto como a la tesis de que la fuerza de la izquierda —o de toda oposición— deviene exclusivamente de su antigobiernismo genérico, cuya radicalidad tendría como corolario una indefinible "nueva revolución democrática", concebida como la única alternativa existente capaz de

fundar un orden político diferente. Dicha tesis, es evidente, condiciona todas las posibilidades de la transición a la *previa* sustitución de las fuerzas políticas que hoy gobiernan, con lo cual, dicho sea de paso, **carece** de sentido el uso del propio término transición, cuyo sentido remite al **paso** de una situación política a otra, mediante la aceptación de amplios acuerdos pacíficos entre fuerzas distintas, adversas y antagónicas para garantizar, pese a todas las diferencias, nuevas reglas del juego.

Los materiales que ahora presentamos, aunque superados en aspectos concretos por los mismos acontecimientos, no solo poseen un valor testimonial. A nuestro modo de ver, las cuestiones planteadas en ellos forman parte sustantiva de una discusión que mantiene viva su parte medular, no obstante los cambios operados en la correlación de fuerzas. Hoy, el gobierno está intentando una recomposición política del partido oficial, sin resolver todavía la cuestión clave de la separación de éste con relación al Estado. Pero no hay duda de que la "modernización" del PRI, y los golpes a los núcleos más corruptos del más poderoso sindicalismo, representan para él una nueva oportunidad, reforzada por la declinación de la oposición de izquierda, cuya capacidad de respuesta al programa modernizador del gobierno ha quedado atrás o disminuida, en virtud en parte, del encasillamiento de toda la política en el no reconocimiento de la personalidad del Ejecutivo.

El gobierno, por su parte, actúa casuísticamente y avanza conforme a esta reinterpretación de la correlación de fuerzas sin sentirse apremiado a un cambio de fondo en el corto plazo. Más bien, se inclina a una remodelación de las relaciones del Estado con los demás poderes fácticos de la sociedad, sobre todo los empresarios, la Iglesia, a fin de crear en su entorno un bloque resistente que apoye las líneas centrales de la política de modernización. El fortalecimiento de la sociedad civil, concebido como parte del proceso de "desincorporación", aun no tiene su contraparte en una recuperación similar de la fuerza de los partidos como reales interlocutores del estado, en cumplimiento del mandato que los hace entidades de interés público.

Los textos que hoy reunimos fueron originalmente publicados en *La Jornada* y pueden servir — ojalá así sea — como materiales para el estudio y el debate: acaso puedan incitar a la reflexión de nuevos te-

mas y a proseguir la discusión aquí inaugurada. Con ello, los editores se darían por satisfechos...

UN VOTO POR LA DEMOCRACIA

No cabe duda de que el proceso electoral que estamos viviendo es el más importante en las últimas décadas. Tiende a modificar el cuadro político nacional y abre grandes posibilidades para conformar un sólido escenario partidista. Por esa importancia, es preciso señalar los riesgos de esta hora, atajar las provocaciones y consolidar un firme compromiso nacional en favor de la democracia.

De la presente coyuntura emergen tres fuerzas diferenciadas que expresan sendas tendencias en una sociedad crecientemente plural. Si algo se ha constatado en estos meses de campaña, es que el PRI resulta incapaz para cobijar a esa sociedad, cada vez más diversificada política, cultural e ideológicamente.

El presente momento electoral también vino a cerrar el paso al esquema bipartidista que, en no pocas regiones del país, se venía estructurando. Todo parece indicar que el cuadro que hoy vivimos es resultado de un largo proceso de maduración de la sociedad. Es decir, no puede ser explicado solamente como resultado de la crisis económica.

Sin embargo, el sistema de partidos, para su cabal desarrollo, tropieza con muy diversos obstáculos. Es pertinente tomarlos en cuenta, por las dificultades que significan para la democracia electoral: a) la fusión partido-Estado, que impide una contienda en términos de auténtica igualdad; b) una estructura corporativa atrasada, que sigue siendo el marco de buena parte de la negociación social; c) la desigual inserción social de los partidos, que con frecuencia impide hablar de

auténticas fuerzas nacionales y la debilidad de los mismos partidos, en muchas ocasiones sujetos a los vaivenes de caudillos.

En esta situación, cabe preguntarse si, en la apertura de un escenario de partidos, el PRI puede realmente ser un partido competitivo. Resolver ese dilema, no depende de voluntades o de respuestas derivadas de inercias anteriores. Todo indica que durante un trecho, el sistema de partidos de nuestro país seguirá imbricado con la estructura corporativa. Ni uno ni la otra desaparecerán; más bien tienden a anudarse. Por otra parte, durante las campañas recientes el debate político ha sido débil, o nublado por una cultura del ninguneo y la exclusión. Más que un debate a fondo sobre los grandes problemas nacionales, ha existido una confrontación de simbolismos.

La derecha cuenta ya con un referente estable, el Partido Acción Nacional, que puede seguir creciendo. Sin embargo, su perfil sigue resultando incierto. Dentro de ese partido parecen disputar dos corrientes que, simplificando, podríamos denominar como golpistas y moderados. El cuadro partidista nacional demanda la existencia de una derecha democrática aunque, en vista de los enormes rezagos en materia social, su avance resulte preocupante. Su crecimiento como beneficiaria del descontento, depende en buena medida de la expansión o las limitaciones de la izquierda.

El autodefinido "centro progresista" quiere ir más allá de la coyuntura electoral. Ideológicamente, se trata de un intento por desprenderse de la retórica revolucionaria. Salinas ha planteado reformas que han de considerarse con absoluta seriedad, para iniciar una confrontación que permita crear un nuevo espacio para un consenso nacional por la democracia.

Por su parte, la izquierda se encuentra ante la obligación de actualizar sus tesis y propuestas. La candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas ha multiplicado su fuerza en esta coyuntura electoral. Pero es claro que bajo el manto de esa candidatura hay un movimiento de, a la vez, unidad y competencia.

Quienes suscribimos este documento votaremos y llamamos a votar por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano. Pero quizá el reto principal para la izquierda sea mantener y acrecentar el caudal

político y electoral hoy ganado. Volver a la dispersión inicial se traduciría en un inmenso retroceso. Por lo pronto, es evidente que el futuro de la izquierda puede ser promisorio si se avanza por la ruta inaugurada y que ha puesto en evidencia que el nacionalismo y una política de reformas pueden despertar la adhesión de millones de mexicanos.

Sin embargo, todo lo avanzado tropieza con un enorme obstáculo que es reconocido, además, como sumamente peligroso: el fraude. Si el gobierno recurre a él, puede desatar una escalada de violencia y autodeslegitimación. Si la oposición, sin fraude, se lanza a su denuncia, las posibilidades de un escenario de partidos tenderán a posponerse por la cauda de apatía y desilusión que propiciaría.

Hoy la peor apuesta, la más indeseable, es aquella que pretende descomponer el camino democrático que lentamente se ha podido construir. Horas antes de las elecciones, aparece un signo ominoso contra los procesos electorales y la convivencia pacífica. Los asesinatos de Francisco Xavier Ovando y Román Gil Heráldez intentan desnaturalizar cualquier posibilidad de avance democrático en las difíciles condiciones que vive el país. Condenamos enérgicamente los crímenes, demandamos su inmediata aclaración y el castigo de los responsables.

La democracia no ha dejado de ser la gran aspiración de la mayoría. Pero requiere legalidad, respeto, garantías, tolerancia. Consolidar ese camino es la gran tarea del momento.

México, D.F., 5 de julio de 1988

Sonia Arnedo, Dulce Ma. Avila, Francisco Báez Rodríguez, Jaime Baldenegro, Javier Cabrera, Elsa Cadena, Rosaura Cadena, Julia Carabias, Ana Carrasco L., Rosalba Carrasco, Rafael Cordera Campos, Arnaldo Córdova, Alejandro Encinas, Guillermo Ejea Mendoza, Ma. Teresa Escudero, Antonio Gershenson, Gilberto Guevara Niebla, Fabián González, Manuel Martínez Peláez, Ma. de Lourdes Miranda, Ma. Cruz Mora, Paloma Mora Arjona, Felipe Oropeza, Patricia Ortega Ramírez, Dulce Ma. Pascual Moncayo, Pablo Pascual Moncayo, Ma. de los Angeles Pensado L., Patricia Pensado Leglise, Enrique Provencio, Silvia E. Purata, Rocío Rodiles Hernández, Fuensanta Rodríguez Z., Jorge Javier Romero Vadillo, Adolfo Sánchez Rebolledo, Carlos Se-

rrano, Raúl Trejo Delarbre, Manuel Vargas Mena, José Luis Victoria
Toscano, Arturo Whaley M., Jose Woldenberg.

ES HORA DE COMPROMISOS

Por una Reforma Democrática

Es hora de decisiones para México. Las elecciones de julio, la efervescencia política del verano reciente, la aparición y consolidación de nuevas fuerzas sociales, las reivindicaciones políticas, acumuladas o agudizadas en el contexto generado por la crisis económica, configuran un nuevo cuadro de politización de la sociedad al cual las prácticas y las formas tradicionales de gobierno, estrechamente verticales, burocráticas y autoritarias, le impiden crecer y expresarse.

Tras el voto del seis de julio hallamos la voluntad de cambio manifestada desde diversos sectores de la sociedad, así como la concentración de las demandas en una sola reivindicación que hoy engloba y expresa a las demás: democratizar la vida política del país, establecer relaciones sanas y transparentes entre la sociedad civil y el Estado, en correspondencia a las tendencias y fuerzas plurales y diversas que ya actúan en todas las esferas.

En este periodo, México ha concentrado la experiencia transformadora de varios lustros. El seis de julio fue una sorpresa electoral; pero no podía sorprender si se observa desde el plano social, cuando la crisis anula derechos políticos y los más elementales derechos humanos a la sobrevivencia. Tampoco podía sorprender la incorformidad pública con las formas indebidas, atrasadas y autoritarias con que se toman las decisiones más elevadas o se resuelven simples asuntos de barandilla en las oficinas del Ministerio Público.

Los resultados del seis de julio tienen su origen, o pueden remitirse, al estancamiento de un modelo económico ineficiente, que ha perdido todo vestigio de autodinamismo y que hoy soporta un régimen de exacción de recursos desde el exterior, incompatible con cualquier proyecto nacional de desarrollo. Pero sería un error simplificar. No advertir que el país reclama una reforma general y no una simple combinación de sucesivos reajustes en cada esfera. Aquí, tan importante es avanzar hacia la reforma democrática del Estado, abriendo las compuertas a la autoorganización ciudadana y a la creación de un sistema de partidos, como traducir en medidas positivas, con la fuerza adquirida a través de la participación democrática, las grandes urgencias de la sociedad y la economía.

En una palabra: hace falta una reforma que revolucione las relaciones sociales y políticas, en el marco derivado de la Constitución y a través de mecanismos de amplia concertación, sustentados en el diálogo entre fuerzas sociales diferentes y con intereses políticos particulares, divergentes o incluso antagónicos.

Es una puerilidad suponer que un diálogo nacional equivale a suprimir dichos intereses. Sin embargo, sólo haciéndolos explícitos es posible saber qué es lo que cada quien aporta a la democracia y a una reforma social de fondo.

Es evidente que hay quienes sostienen privilegios que se derivan, directamente, del mantenimiento de la situación actual. Por eso apuestan al inmovilismo. Grupos de poderosos empresarios que medran en la corrupción o la ineficiencia; líderes sindicales que aprovechan o derivan su poder de la desorganización clasista de los trabajadores; segmentos de la oposición aferrados a esquemas autárquicos y vanguardistas, siempre a la caza de la situación revolucionaria que imaginan en cualquier circunstancia. pero sobre todo, se opone al cambio una cultura del arribismo y la degradación de la lucha política que, para beneficio nacional, comienza a ser superada.

México, la Nación, ha dado en estos días una prueba de madurez, avanzando hacia un acuerdo que podría resultar promisorio, con el fortalecimiento de un nuevo esquema de partidos y la participación activa de la sociedad en la vigilancia de la conducta pública de sus representantes políticos. Pero sobre todo, se ha impuesto junto a la

voluntad de reforma, una poderosa voluntad de negociar. Negociar significa, y sólo puede significar, poner sobre la mesa las cuestiones que hagan posible la creación de las nuevas reglas del juego para dar paso a la transición democrática como un camino viable. Negociar, pues, no equivale a renuncia alguna de principios o posiciones, sino la apertura de uno o varios cauces nacionales para someter a la consideración del país los asuntos más urgentes que deban ser modificados, conforme a las modalidades que dicte la ley y el consenso de los mexicanos.

Hacer del régimen político una democracia plena pasa por la reforma del Estado, no por su destrucción. Es un proceso profundo y no el resultado de ningún decreto. Su rapidez, dependerá del grado de participación y actividad de las fuerzas políticas y sociales, pero siempre implicará un periodo para la remodelación completa, evolutiva, de la vida pública y social mexicana.

Las recientes propuestas para iniciar el diálogo hacia un compromiso democrático, prosiguen las que ya, desde agosto, expusimos, dentro o fuera de los partidos, ciudadanos preocupados por el tono y el carácter irreductible que estaba adquiriendo la confrontación política de entonces. Es preciso concretar ese compromiso. Primero, hacer posible la discusión de las cuestiones centrales. Después, elaborar puntos que eventualmente desemboquen en acuerdos políticos y legales legítimos para proceder a la reforma política que se reclama y en los tiempos que la realidad impone.

Transitar a la democracia implica modificar las relaciones entre la sociedad civil y el Estado. Por paradójico que resulte, un nuevo equilibrio, fundado en la asignación de funciones reales al mundo civil y político, no sólo es más democrático sino que fortalece a ambos.

Es un error sostener la democratización como un proceso de paulatino debilitamiento de la fuerza del Estado, tanto o mayor que pensar que la solución de los problemas civiles se consigue estatizando la sociedad. Ese círculo vicioso, intelectual y práctico, tiene que romperse con una acción social y política distinta: complementaria, pero no excluyente, del aprovechamiento del entramado institucional a través del cual la sociedad se hace cargo, con el concurso del estado, de problemas sociales cuya solución no depende, por su carácter o mag-

nitud, de las fuerzas espontáneas de la economía o de la voluntad política de los actores sociales aislados.

En éste, como en otros aspectos, la creación de un nuevo equilibrio entre sociedad civil y Estado presupone asignar un papel activo pero diferente a las organizaciones corporativas. Los sindicatos, así como las organizaciones sociales de productores y otros, tienen la doble responsabilidad de representar y defender los intereses legales y profesionales de sus agremiados, y al mismo tiempo cumplir, desde posiciones autónomas e independientes del poder y los partidos políticos, con una tarea de representación legítima de intereses sociales que no cruzan por las organizaciones partidarias ni son responsabilidad de organismos públicos paternalistas.

La defensa del interés social, clasista, implica una forma moderna de representación de las corporaciones en el Estado, no la supresión de ellas. Sin la adecuada intervención de las corporaciones, sería imposible ajustar los ritmos y los contenidos de la actividad de la empresa pública y la economía en su conjunto, a los fines u objetivos nacionales que superan e engloban a los de estas representaciones, pero que sólo pueden decidirse mediante su intervención democrática. Es preciso también, que se propicie un marco jurídico efectivo y actual para que todos los agrupamientos sociales sean sujetos de responsabilidad pública y deban responder al escrutinio y a un control de los órganos representativos de la sociedad. Se requiere, en suma, de una reforma que atribuya funciones específicas a la representación política y a la representación social, sin que una sustituya a la otra. Todo esto forma parte del itinerario de la transición democrática.

En el nuevo cuadro de las fuerzas políticas, destaca la aparición del Frente Democrático Nacional; éste es todavía un Frente, pero cada vez más exiguo y con menos posibilidades de crecer. En cambio, el Partido de la Revolución Democrática es la expresión de una nueva fuerza social cuya heterogeneidad pesa mucho más que sus identidades políticas o ideológicas. En sentido estricto, el PRD es una formación, con numerosas raíces inmediatas en otros partidos, o en ninguno, que podría convertirse en el gran referente de la izquierda que, sin duda, hace falta en el contexto político nacional. Por el momento, el PRD se halla ante la dificultad práctica de convertirse en un partido formal y legal, sin perder los rasgos del movimiento que le dio

origen; darse el carácter plural que proviene de su naturaleza frentista dentro de los límites de una organización que se ajusta a un régimen interno que refleje y garantice la pluralidad y normas democráticas.

El acuerdo mínimo para iniciar el proceso de formación del PRD, no puede convertirse en todo el acuerdo para avanzar hacia la formación del partido. La afirmación de los principios de la Revolución Mexicana y la adhesión al proyecto constitucional de desarrollo, son un punto de partida histórico, seguramente necesario para buscar el máximo de unidad posible entre las fuerzas políticas y populares. Pero el PRD no podrá desconocer: a) la necesidad de construir una nueva estrategia concurrente a la vocación democrática del nacionalismo que acredita; b) el punto de vista social como prioridad programática; c) la pluralidad de opiniones y propuestas que ya están a debate en la sociedad mexicana, ni d) la necesidad de combinar justicia colectiva con soberanía y democracia, desarrollo económico con eficiencia, desafío global que no se puede encarar con verdades consagradas o confrontaciones retóricas.

La nueva situación nacional plantea nuevas exigencias a todos los partidos. Cada uno y cada cual, conforme a sus necesidades y capacidades, tendrá que ajustarse a los requerimientos contemporáneos. Es apremiante que el PRD en vista de dichas exigencias y de la adhesión que ha despertado, recorra otro camino, menos ocurrente y menos pragmático que otros procesos de unidad anteriores. La unidad de las fuerzas de izquierda exige un programa de gran aliento y una estructura organizativa que se ajuste a los objetivos actuales para sumar y ampliar, con audacia, las alianzas, haciendo a un lado los personalismos y las recurrentes recaídas en el espíritu de secta que anulan la vida democrática.

Compromisos para hoy y mañana

La transición democrática y el compromiso nacional que implica, deben ser para diseñar un país menos inequitativo y en tal sentido, más participativo, en el futuro previsible. pero también implica compromisos para hoy, para estas fechas, para el país que tenemos, con o sin el proceso de transición. Este proceso no significa renunciar a los cambios urgentes. Para ello, las fuerzas nacionales, y en primer lugar el gobierno, deben asumir un compromiso inicial con la inapla-

zable tarea de rescatar al país de la devastadora crisis económica, y del delicado deterioro político que se ha perfilado en los meses recientes. Esto significa, atención inmediata a los núcleos de la población más golpeados por la crisis económica (y atención especial a los jóvenes y los niños) además de acuerdos, también inmediatos, para renovar la legislación electoral y la forma de gobierno en el Distrito Federal.

Medidas urgentes como las anteriores, deben ser abordadas en profundidad por el Congreso de la Unión, a partir de este mes de diciembre, con el propósito de desembocar en enero en un calendario de discusión. Esto permitirá a la sociedad, y de nuevo al Congreso, llevar a cabo las reformas legislativas necesarias en el caso de los procesos electorales y del gobierno del Distrito Federal; y, en el caso de la problemática nacional ya mencionada, las modificaciones y adiciones que se requieran en el Presupuesto de Egresos, el Plan Nacional de Desarrollo (que deberá ser presentado en mayo de 1989) y otras disposiciones de Ley vinculadas con la elaboración de la política económica, la asignación de los recursos públicos y la determinación de los ingresos sociales mínimos, como el salario, los precios de garantía y las prestaciones de la seguridad social.

Estas y otras medidas similares, implican la adopción, por parte del gobierno, de nuevos enfoques en materia de política económica y social, que abran la puerta a encuentros efectivos con las grandes corrientes populares. Es preciso, en especial, desplegar una firme ofensiva para reducir drásticamente, y de modo duradero, las transferencias de recursos al exterior, pero también —de manera simultánea— revisar los mecanismos de financiamiento del desarrollo y la asignación de los recursos públicos, en una dirección favorable a las necesidades de los grupos mayoritarios empobrecidos con la crisis. La economía nacional debe sanearse y actualizarse, pero ello no tiene por qué sustentarse en un deterioro mayor de la existencia colectiva de las masas, sino al contrario.

El actual periodo de sesiones de la LIV Legislatura, debería servir para organizar una amplia e intencionada deliberación nacional, no sólo sobre esos temas urgentes que hoy reúnen consenso. También, sobre los grandes objetivos que habrían de articular el debate y la confrontación sobre políticas, medios e instrumentos de acción del

Estado y las fuerzas sociales. Urge adquirir conciencia sobre la necesidad de llegar a un método democrático para definir metas y propósitos, tanto en el orden político como en el económico y social. Sólo así, la sociedad se sentirá vinculada y comprometida con una transición en las formas de gobierno que renueve de inmediato la gestión política y administrativa.

Sólo así, podrá construirse la capacidad de decisión nacional que permita resolver, entre otras, dos de las más grandes y hasta ahora insalvables limitaciones que experimenta el Estado mexicano: la crisis de credibilidad extendida en sectores importantes de la sociedad y el amago constante que la deuda externa ha significado para el desarrollo económico y el ejercicio mismo de nuestra soberanía. Construcción de nuevos consensos, atendiendo a la diversidad política del país, y defensa de nuestros recursos, pagando al exterior sólo en la medida real de nuestras posibilidades, forman parte de las prioridades cuya atención interesa ahora, y concitaría una actitud solidaria, por parte de los mexicanos.

Estos son elementos, plazos y propuestas, para una transición democrática que consideramos necesaria, pero que no resultará sólo de declaraciones de intención, sino del establecimiento de auténticos acuerdos políticos. Es hora de decisiones para México.

Antonio Gershenson, Severo Escudero Carrillo, Silvia E. Purata, Ma. de los Angeles Pensado, Isidro Navarro Jaimes, Francisco Gómez Ruiz, Fuensanta Rodríguez Shar, Eugenia Huerta, Patricia Pensado, Rosalba Carrasco, Guillermo Egea, José Woldenberg, Dulce Ma. Pascual Moncayo, Adolfo Sánchez Rebolledo, Rolando Cordera Campos, Ana C. Carrasco, Julia Carabias, Pablo Pascual Moncayo, Elsa Cadena González, Rosaura Cadena González, Federico Novelo Urdanivia, Arturo Whaley, Ana Barahona, Germán González Dávila, Eduardo Goycoolea N., Manuel Vargas Mena, Araceli Vargas Mena, Ma. Teresa Escudero, Raúl Trejo Delarbre, Carmen Patricia Ortega R., Ana Galván, José Candelario Pacheco G., René Ricardez Limón, Arturo Baranón, Joaquín Ruiz Trejo, Felipe Oropeza, Javier Cabrera Adame, Enrique Contreras Montiel, Rafael Cordera Campos, María Cruz Mora, Rocío Rodiles, Enrique Provencio, Luis Emilio Giménez Cacho, Hortensia Santiago, Rafael Pérez Pascual, Gilberto Guevara Niebla, Jorge Arturo Trujillo Ruiz.

PARA UNA TRANSICION DEMOCRATICA

Rolando Cordera Campos, Arnaldo Córdova, Gilberto Guevara Niebla, Pablo Pascual Moncayo, Adolfo Sánchez Rebolledo, Raúl Trejo Delarbre, Arturo Whaley Martínez, José Woldenberg.

I. El reclamo del 6 de julio

México ha comenzado a redescubrirse a partir del seis de julio. La insurgencia electoral que se expresó en aquella jornada tomó por sorpresa, o confirmó certidumbres, según se quiera ver, a los distintos actores políticos del país. Pero más allá de la capacidad previsor de cada fuerza, parece claro que la Nación se sorprendió a sí misma en la patente capacidad que sus fuerzas sociales y políticas más significativas manifestaron para opinar, proponer e influir a través del elemental pero históricamente difícil acto que es el voto ciudadano. Los mexicanos votamos, y de hecho hemos seguido votando a partir del seis de julio por la democracia. Con énfasis de distinta intensidad, pudo apreciarse también un reclamo que había estado virtualmente contenido, y que por eso en algunos sitios se manifestó de manera novedosa. Se trató de un reclamo ante las inequidades de la política económica reciente y por una apertura creíble y duradera, del sistema político.

Llamado de atención y clamor participativo, el reclamo del seis de julio conmovió a todas las fuerzas políticas, especialmente a aquellas que habían usufructuado el ritual en que estaban convertidas las elec-

ciones. El hecho de que haya sido precisamente a través del voto, y no por vías al margen del marco constitucional, confirma que la sociedad mexicana quiere cambios pero a la vez, la consolidación de un orden político que haga propicia una estabilidad democrática. El del seis de julio fue un voto por la reforma, saneamiento y corrección de las instituciones políticas. Las principales fuerzas del país, sus dirigentes, los ciudadanos que participaron activamente en ellas, ahora tienen la responsabilidad de interpretar sin prejuicios y atender sin autoritarismos ni autocomplacencias ese mensaje popular del seis de julio.

El partido gubernamental ha experimentado el conflicto más agudo en por lo menos cuatro décadas. El esfuerzo de pluralidad que la sociedad mexicana ha protagonizado ha sido a pesar de, en contra de, tendencias autoritarias decantadas y exacerbadas durante muchos años en el PRI. Importantes segmentos de nuestra sociedad votaron para manifestar que ya no se consideran representados por ese partido. La escisión que protagonizó la Corriente Democrática, independientemente de sus aún inciertas dimensiones cuantitativas, se originó, precisamente, en la reticencia de las cúpulas del gobierno y de este partido para admitir un abierto juego de posiciones internas, conforme a los estatutos vigentes, y en contra de la norma no escrita que da al presidente de la República en su calidad de líder del PRI, la facultad de nombrar a su sucesor (hasta ahora, uno de los mecanismos clave para la continuidad del régimen político vigente). Durante varios meses la dirigencia priísta y sus voceros, institucionales u oficiosos, se enfrascaron en una sucia campaña en contra de los dirigentes de la Corriente y de quien sería su candidato presidencial. El deterioro del PRI ha evidenciado, incluso a los ojos de numerosos miembros de ese partido, la necesidad impostergable de que se emprenda una profunda reforma para hacer de ese un auténtico partido. Pero ello requiere el convencimiento, por parte de quienes lo dirigen, de que, en las nuevas circunstancias del país tienen frente a sí a una oposición capaz de competir. Aceptar a la oposición como interlocutora imprescindible, como protagonista de los procesos políticos del futuro inmediato y como efectiva fuerza alternativa en el Estado, es el único camino que el gobierno, y su partido, tienen para lograr un sólido avance nacional.

Si en términos nacionales el descenso real — más allá de la disputa en torno a las cifras electorales — en la votación por el PRI resulta

evidente, lo es más aún en distintos y amplias zonas del país. El caso más patente, pero no el único, es el de la ciudad de México. Resulta significativo que haya sido precisamente en las zonas urbanas de mayor densidad en donde las dificultades económicas coinciden con mayores posibilidades de información y discusión políticas, en donde el partido del gobierno haya salido peor librado. En la capital del país, el tercer lugar electoral ocupado por el candidato presidencial del PRI, revela desacuerdos viejos y sobre todo nuevos por parte de los ciudadanos que, con ese voto, reclaman definiciones ante sus nuevas realidades y requerimientos políticos y sociales.

Parte de la movilización real y el descontento urbano, fue capitalizado, como era previsible, por el Partido Acción Nacional, si bien en estas elecciones aprovechó la división de los votos tradicionales del PRI que fueron a dar el FDN. Aunque no puede asegurarse que esa organización tenga el monopolio de la representación electoral urbana, también sería inadecuado menospreciar la influencia que dicho partido ha podido consolidar. Además de la inconformidad en zonas y regiones muy específicas, Acción Nacional es un vocero importante de actitudes extendidas entre las clases medias y entre los grupos dominantes de nuestro país. En estas capas, el PAN tiene la posibilidad de establecer un referente institucional, y de desplegar una elaboración política e intelectual que, en caso de desarrollarse, podría contribuir al enriquecimiento de la vida política mexicana. El abanico ideológico que hoy se ampara y sintetiza bajo las siglas del PAN, cubre una extensa variedad de posiciones que deberían encauzarse partidariamente, así se trate, como es el caso, de expresiones sumamente atrasadas, reaccionarias o de plano retrógradas en lo que se refiere a la organización estatal y al desarrollo social. Se puede decir que, más allá del voto circunstancial en contra del PRI, ya existe una fuerte corriente electoral, que comparte los principios programáticos y la política del PAN y que, en el futuro, debería aceptar insertarse, de un modo legítimo y permanente, en el marco institucional de un nuevo régimen de partidos, con los riesgos y las posibilidades propias de un sistema fundado en la alternancia del poder, igual para todos y sin discriminación de orden ideológico. Es justo reconocer, en este terreno, la aportación de Acción Nacional a la defensa de la vía electoral como el único camino posible para el cambio de poderes, en el marco de la Constitución de la República.

Como quiera que se le vea, el reconocimiento por parte de todos de que el PAN es una formación política histórica y legítima, es indispensable para avanzar con seguridad hacia la construcción de un auténtico sistema de partidos en nuestro país.

También sería parte de ese proceso la traducción de la fuerza electoral del neocardenismo en un referente estable, sólido y con principios claramente definidos. No se trata de una tarea fácil. La en muchos sentidos significativa figura del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas logró la acción unitaria que por otras vías, durante muchos años, las izquierdas mexicanas no habían podido conseguir. Gracias a esa candidatura unitaria el Frente Democrático Nacional se ubicó, sin lugar a dudas, como una fuerza electoral más que relevante; pero, además, conquistó posiciones de indiscutible triunfo en distintas regiones y distritos electorales. Por eso resulta importante no sólo la defensa de esos triunfos, sino la consolidación del agrupamiento político que los hizo posibles. El FDN no ha alcanzado un funcionamiento suficientemente cohesionado y los muy variados agrupamientos que lo integran todavía tienen mucho por andar en la definición de sus reglas y temas de acuerdo mutuos. Sobre todo, junto con las precisiones orgánicas se requiere de una profunda elaboración y discusión ideológicas que le permitan al FDN conformar un programa político en todo el sentido del término, que trascienda los generales acuerdos de plataforma electoral que hasta ahora ha mantenido.

Precisamente, más allá del litigio electoral de estos días, sociedad y partidos tienen, entre todos, la posibilidad de ponerse de acuerdo en los ritmos y los términos de la transición política que los mexicanos aprobamos, con nuestro voto, el seis de julio.

No existe una relación causal simple para explicar el voto; pero sin duda sobre su diversificación influyeron procesos de larga gestación y elementos del momento que modelaron el nuevo cuadro electoral. Entre los primeros se encuentran procesos de urbanización, alfabetización, educación, que han construido espacios urbanos más diversificados cultural y políticamente; la crisis económica que ha marcado a una generación y sus expectativas; el lento pero sostenido proceso de conformación de opciones políticas distintas ubicadas a los flancos del partido oficial. Si a ello sumamos la escisión que vivió el PRI, la conformación de un frente de centro-izquierda que aglutinó

a corrientes que habían venido trabajando en paralelo y la emergencia de una derecha beligerante, quizá podamos comprender cómo historia, política y economía se concentraron el seis de julio para aparecer un México plural en lo político.

Los resultados de la elección, más allá del litigio en torno a las cifras oficiales que han sido impugnadas por los partidos de oposición, muestran un país que no puede ser alineado en el monolitismo como en el pasado. Los ciudadanos buscan, y encuentran, discursos, organizaciones, plataformas y propuestas distintas y ellas adquieren cauces a través de una amplia diversidad de partidos y agrupaciones sociales. Estamos ante un pluralismo que demanda pensar al país con nuevas fórmulas.

De igual manera, para que esa realidad emergente tenga cauces de expresión parece necesaria una serie de reformas a normas e instituciones con el objetivo de fortalecer y ampliar el terreno de la confrontación democrática.

Estamos ante una situación prevista y deseada por distintos partidos y agrupaciones políticas, así como por intelectuales y organizaciones sociales. Pero a diferencia del pasado inmediato hoy todo parece indicar que la aspiración de una transición democrática cuenta con el respaldo activo de franjas importantes de la población.

II. La agenda

1. *Hacia una auténtica división de poderes.* La lección democrática del seis de julio muestra también un aspecto que es insoslayable en el actual debate político: a través del voto ciudadano hubo un pronunciamiento claro y evidente en contra del presidencialismo autoritario y un reclamo por la disminución de las hasta ahora excesivas y a menudo incontrolables facultades del Poder Ejecutivo. También, fue un voto por el restablecimiento de una auténtica división de poderes en la que, sin entorpecerse la función de ninguna de ellos, pueda sin embargo prevalecer el control de unos por otros y un verdadero equilibrio entre los mismos.

Es indudable que las facultades y poderes más importantes del presidente de la República tienen un fundamento legal y constitucional; pero es evidente también que en su ejercicio hay una tendencia permanente a abusar de esos poderes y facultades, por lo que se impone desde ahora reformar la Constitución y la legislación derivada, para imponer un límite y un control efectivos tanto a esos poderes y facultades como a su ejercicio. La mayor parte de las reformas que se han hecho a la Constitución y a sus leyes en los últimos setenta años han derivado, por lo común, en un aumento incontrolable de las facultades del Ejecutivo, que han venido acentuando su carácter autoritario sin que, por otra parte, hayan redituado en una mayor eficacia de las funciones del gobierno. Todo lo contrario: a una mayor concentración de poderes de naturaleza incontrolable ha correspondido, por lo regular, una acción gubernativa cada vez más impotente para resolver los grandes problemas nacionales. El enorme aparato burocrático que se ha desarrollado en los últimos tres o cuatro decenios; por lo demás, no ha puesto ningún correctivo al problema, sino que, más bien, lo ha agravado, aumentando su incontrolabilidad, pues el aumentar sus facultades muchas veces incapaces de ejercerlas por sí solos, los presidentes las delegan en funcionarios a los cuales ni ellos mismos pueden controlar, y menos aún el Congreso que, como es bien sabido, no tiene atribuciones constitucionales para hacerlo.

Al ejecutivo no puede negársele su facultad constitucional de iniciar leyes. En todos los Estados del mundo, grandes o pequeños, autoritarios o democráticos, casi todas las leyes las inicia el Ejecutivo por la razón, muy comprensible, de que es el poder encargado del gobierno de la sociedad el que está en mejores condiciones, dentro del Estado, de pulsar los problemas y de proponer soluciones. Pero en México esa facultad se ha desvirtuado en un doble sentido: por un lado, ha impuesto la subordinación de Legislativo, al que se ha impedido, mediante la presión y compulsión políticas, deliberar en libertad en torno a los proyectos de ley y cuyas facultades de control sobre el Ejecutivo han sido acalladas, minimizadas o delegadas en el mismo Ejecutivo, como ocurre entre otros muchos casos con el control de la política financiera, de la deuda pública y de la política hacendaria y monetaria. Por otro lado, siendo cierto que el "primer legislador" del país es el Ejecutivo, no porque inicie leyes sino porque las impone, es cierto también que cada vez más se convierte en un pésimo legislador, cuyas iniciativas de ley surgen de todos los rincones del gigantesco

aparato burocrático, obedeciendo a premuras o necesidades particulares de la oficina o del funcionario que las propone, sin que el presidente esté nunca en condiciones de conocer los problemas sobre los que versan las iniciativas y menos aún de controlar las acciones de sus funcionarios.

Es necesario reformar la Constitución y las leyes relativas, precisando mejor las facultades del Ejecutivo y estableciendo los controles que, sin entorpecer su ejercicio, requiere el Legislativo, para evitar todo abuso del poder y contribuir así a eliminar la ineficacia y el desorden en la acción del gobierno. Es particularmente necesario hacerse responsables ante el Congreso de los funcionarios del Ejecutivo, y dar a la Cámara de Diputados la facultad de ratificar y calificar el nombramiento de dichos funcionarios; ello haría que cada alto empleado de la administración pública fuera por lo menos, más cuidadoso en el ejercicio del poder que se le ha confiado. También es necesario que se elimine la facultad del presidente de designar a los altos miembros del Poder Judicial. Ello ha derivado en una subordinación, igualmente perniciosa, del poder encargado de la impartición de justicia y del control de nuestra constitucionalidad.

La misma responsabilidad del presidente ante el Congreso deberá definirse mejor con adecuadas reformas a la Constitución y a la legislación derivada. De acuerdo con el artículo 80 constitucional el depositario exclusivo del Ejecutivo es el presidente de la República y, por lo mismo, es el único responsable ante el Congreso, hablando de dicho poder. Pero resulta que esa atribución en la práctica, se agota en la obligación de rendir un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública y en la obligación de los secretarios de Estado y jefes de Departamentos de comparecer ante las Cámaras cuando alguna de éstas lo requiera, sin que ello entrañe responsabilidad alguna de su parte. No puede haber equilibrio verdadero entre los poderes de la Unión si el Legislativo no tiene la facultad de controlar, mientras se realiza, la acción del Ejecutivo. Ello es particularmente importante tratándose de cuestiones presupuestarias o de política hacendaria, comercial e industrial, así como de política interior.

El Senado. Si alguna institución se ha mantenido ajena a los vientos del pluralismo es el Senado de la República. Su composición sigue sin reflejar cabalmente a las fuerzas políticas y su inserción en el país.

A pesar de que por vez primera han arribado senadores no postulados por el PRI, la integración de la llamada Cámara alta sigue estando demasiado inclinada en favor de ese partido. Bastaría señalar que con aproximadamente el 50 por ciento de la votación, el PRI contará con el 94 por ciento de los senadores.

Si a ello agregamos la nueva forma de elección de los senadores uno cada tres años por estado tendremos que los comicios para esta materia serán por "todo o nada", lo cual no solamente tenderá a hacerlos más tensos sino, también excluyentes.

Ampliar la representación en el Senado introduciendo el criterio de representación proporcional por entidad, serviría para inyectarle pluralismo a esa Cámara, para que reflejara mejor lo que existe en el país, y para que desarrollara su labor de mejor manera.

2. *Un nuevo régimen político para la ciudad de México.* Más del 70 por ciento de los ciudadanos en la principal entidad federativa del país, votó por la oposición. Pero si la legislación que hasta ahora se ha mantenido sigue aplicándose en la ciudad de México tendremos un regente designado en forma legal, pero sin el necesario consenso de aquéllos a quienes pretendería gobernar. Los resultados del seis de julio en la ciudad de México han sido la más patente manifestación de inconformidad ante crecientes carencias, de toda índole, en la capital del país. El injusto estatuto legal que la Constitución ha impuesto a los ciudadanos del Distrito Federal restringiendo notablemente sus derechos políticos, se traduciría ahora en una situación de aberrantes consecuencias: más de siete de cada diez ciudadanos que votaron, lo hicieron por el cambio político, pero no tienen aún la seguridad de que su voto se traduzca en modificaciones en el gobierno de la ciudad donde viven. Por eso, antes que nada, será necesario que cambie el procedimiento para designar al jefe del Departamento de la ciudad de México. El próximo gobierno de esta entidad tiene que experimentar una modificación que, aun cuando no fuese definitiva, sí manifestará la voluntad política de avanzar en un proceso de democratización. Como resultado de un acuerdo político para esta coyuntura, el regente podría ser designado por el titular del Ejecutivo, a partir de una terna que resultara del consenso (no de la mayoría simple) de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

La Asamblea misma tiene que abocarse de inmediato a dirimir y procesar las distintas opciones que, desde hace años, diversos partidos han sugerido para cambiar el pésimo régimen político de esta entidad. Aunque no cuenta con plenas facultades legislativas, la Asamblea puede arribar a un proyecto de nuevo régimen político que sería presentado al Congreso para su discusión y aprobación.

Distintas agrupaciones políticas han propuesto formas diversas para el gobierno del Distrito Federal, que intentan abrir espacios de la participación ciudadana, la elección de los gobernantes y la restitución de derechos políticos a los habitantes de la capital. Constitución de un estado más de la Federación en el territorio que hoy ocupa el DF, su municipalización, la creación de consejos delegacionales, todas ellas son propuestas que deben ser discutidas, para la transformación del gobierno de la capital.

Se trataría de iniciar un proceso de reforma para modificar el gobierno vertical y la restricción de los derechos de los ciudadanos.

3. *Medios de comunicación, para el cambio democrático.* Parte del clamor nacional del seis de julio se debió a la cerrazón de la mayor parte de los medios de información, especialmente la televisión y la radio. A pesar de las obligaciones que, en materia de responsabilidades sociales les adjudican diversos ordenamientos legales, los medios de información suelen funcionar como instrumentos de intereses políticos particulares, y no como voceros de la sociedad mexicana. Se requiere, en la transición democrática, de una activa y consciente participación, desde los medios de información más importantes, tanto para difundir las iniciativas políticas y sociales que vayan dando forma al cambio de la política nacional como, específicamente, para lograr la transformación de esos propios medios. Será necesario que los trabajadores de la comunicación y la información, a través de sus agrupaciones más representativas, hagan un esfuerzo para opinar y proporcionar sobre la reforma de la prensa, la radio y la televisión, entre los principales medios. Junto con otras medidas posibles, se encuentran las siguientes:

- a) Revisión y precisión del marco jurídico: La LIV Legislatura tendrá, entre otras tareas urgentes, la evaluación y discusión de la actual

normatividad para la comunicación social, que padece una notoria dispersión, además de rezagos en materia de desarrollo tecnológico y social. Será necesario que se establezcan mecanismos para una permanente participación y fiscalización social en los medios de comunicación.

- b) Democratizar las concesiones de radio y TV, atendiendo prioritariamente a las solicitudes de instituciones educativas, profesionales y políticas.
- c) Declarar de interés público la televisión por cable y establecer mecanismos para que este servicio sea operado por diversas instituciones. Hacer de la banda de Ultra Alta Frecuencia, UHF, un versátil espacio de participación social, entretenimiento creativo y educación abierta. Establecer mecanismos para que cada partido político registrado tenga acceso constante a la comunicación electrónica.
- d) Fortalecimiento de la Productora e Importadora de Papel, S.A. (PIPSA), que ha de ser entendida como instrumento de promoción para una prensa plural y accesible. Establecimiento de tarifas preferenciales para publicaciones no lucrativas.
- e) Establecimiento de tarifas preferenciales para la publicidad política en todo género de publicaciones y medios de información.
- f) Establecimiento de sistemas públicos, y plenamente confiables, para la verificación de tirajes de la prensa escrita y la medición de índices de audiencia, en el caso de los medios electrónicos.
- g) Reglamentación clara y completa del artículo 28 constitucional, que establece la exclusividad del Estado en la transmisión de señales por satélite. Discusión pública, en el Congreso, sobre los nuevos proyectos mexicanos de comunicación por esa vía.
- h) Derogación del acuerdo presidencial que permite a los concesionarios privados pagar una parte de sus impuestos con el 12.5 por ciento del tiempo de transmisión.

4. *Reforma electoral.* En muchos de sus aspectos el cuerpo normativo electoral ha sido cuestionado. Su reforma y actualización resultan impostergables. El centro del litigio se encuentra en las formas de organización, cómputo y calificación de los procesos electorales.

Su organización en manos del Estado y del partido oficial vulnera la credibilidad y la transparencia que deben ser consustanciales a los procesos comiciales. Buscar fórmulas que garanticen una mayor intervención de los partidos, que restrinjan la injerencia del gobierno, que acoten la presencia del partido oficial, y que en suma, ofrezcan garantías a todos, haciendo de los principales actores auténticos corresponsables de la organización electoral, parece un primer paso, para asentar la credibilidad de los comicios.

Se requiere además un cómputo ágil e incuestionable. Los tiempos y las fórmulas que plantea la actual legislación no solamente lo hacen lento, sino también tortuoso. Simplificarlo, introduciendo los modernos sistemas de cómputo, y acelerarlo, son requisitos para impedir que los comicios caigan en descrédito. De igual manera se podría pensar en una forma distinta a la autocalificación de las elecciones, para que esa importante tarea se realizara con absoluta imparcialidad.

No son todas las normas que en esta materia deben ser actualizadas, pero sin duda forman parte de la columna vertebral del cambio requerido por el país.

Todas nuestras normas electorales están pensadas como si el país estuviera organizado en grandes partidos nacionales. El diverso mosaico de realidades que contiene, está obligado — por la norma — a expresarse a través de partidos o asociaciones políticas nacionales. Se trata de una camisa de fuerza que, de forma artificial, modela lo que son las corrientes políticas nacionales. Inaugurar cauces para que se expresen en el terreno nacional las peculiaridades étnicas, regionales, municipales serviría para contar con una representación más apegada a la realidad de lo que realmente es hoy nuestra nación.

5. *La cuestión social.* Así como la reforma del escenario político parece incuestionable, de igual manera la cuestión social merece una atención especial. No habrá democracia estable, si las desigualdades

sociales siguen escindiendo al país en universos distantes y sin puentes comunes en el terreno de la vida económica y social.

Por primera vez en la historia posrevolucionaria del país, una generación de mexicanos se encuentra con la expectativa cierta de vivir peor que la generación anterior. Siete años de decrecimiento económico, de caída de los salarios reales, de estancamiento de la planta productiva y de los empleos, con un crecimiento poblacional que demanda un millón de plazas de trabajo nuevo cada año, la dura carga que impone la deuda externa, las políticas fiscales y distributivas concentradoras e injustas, los rezagos en materia de programas de vivienda, salud, educación, hacen indispensable una reorientación de la política económica.

Así como se requiere forjar un pacto nacional a favor de la transición democrática, se necesita un acuerdo para reanimar la economía y atender las necesidades de la mayoría del país. Se trataría de un acuerdo básico que tendría por objeto fortalecer la planta productiva, haciéndola menos vulnerable a la dependencia y que se haría cargo de la pobreza que afecta a franjas inmensas de la población. Hay que apuntalar a la democracia para que tenga viabilidad. Un país escindido entre un mundo concentrador y excluyente y otro marginado y castigado, no puede ser terreno fértil para que se desarrolle la democracia.

III. La política de la transición

Un acuerdo nacional por la democracia tiene que ser, desde su concepción y concertación, precisamente eso: nacional, en tanto que consolide el compromiso de las fuerzas sociales y políticas más representativas y democrático, es decir, amplio, público, preciso, capaz de llevar después de una necesaria reflexión colectiva, a decisiones que articulen una reforma política con ese signo.

Es indispensable que las dos grandes vertientes políticas confrontadas hoy, arriben a un entendimiento, que contemple plazos y condiciones para su realización. El grupo que actualmente domina en la coalición gobernante y, por otra parte, el grupo que articula al FDN-PMS, han expresado, por distintas vías y documentos, su coinciden-

cia, más allá del actual diferendo electoral, en demandas de democratización política. Profundizar en los puntos de aveniencia, más allá de la natural disputa por posiciones políticas inmediatas, es requisito para que esas fuerzas fundamentales del diferendo poselectoral sean pilares del acuerdo democrático que estamos sugiriendo. El grupo que se encuentra actualmente a la cabeza del Partido Revolucionario Institucional, ha manifestado su adhesión con la idea de una transición democrática y pacífica. Pero incluso más allá del actual discurso priista, parece claro que el país no podrá ser gobernado (ni se dejará gobernar) sin cambios reales, eficaces, en los mecanismos de mediación y de representación políticas. Por otro lado, la Corriente Democrática que, después de desprenderse del PRI consiguió ser el eje de la amplia alianza de centro-izquierda, también ha expresado propuestas para un cambio democrático de las instituciones políticas. No es un secreto que dentro del FDN existen proyectos y, por eso, concepciones tácticas distintas, inclusive contrapuestas, sobre el camino que se abre y sobre el camino posible para el cambio social en nuestro país. Un pacto para la democracia sería incompleto sin la participación, clara y corresponsable, de las corrientes socialistas que ya existen, con grados diversos de organización, peso social y político, hoy como partes del FDN, pero también como partidos que gozan de registro electoral propio. Una apuesta democrática por el cambio requiere de una decidida convicción, entre las fuerzas del FDN, en torno a la pertinencia de la concertación política. Dejarse llevar por la lógica de la confrontación, cuando estamos en el umbral de cambios profundos, sería apostar todo a una situación sin salidas democráticas. Retornar a la vieja y conocida política del autoritarismo y el inmovilismo, significará cerrar las posibilidades de cambios que la mayoría del país reclama. La confrontación, en sentido estricto, sólo convendría al sector más conservador y minoritario del país.

La derecha política también tiene un papel importante en el pacto democrático. Es innegable que Acción Nacional encabeza a una fuerza que tiende a ser consistente, con presencias regionales de reiterado arraigo y con una cobertura ideológica y electoral que alcanza a todo el país. Ha sido evidente, además, que dentro del PAN se debaten, aunque no siempre en agrupamientos nítidos, una vertiente formada en el que hacer político institucional — y por eso sensible a la necesidad de acuerdos con otras fuerzas — ante otra que, impregnada de un discurso más contestatario que propositivo, busca privilegiar el en-

frentamiento. Un amplio acuerdo, si hallase receptividad suficiente, daría cauce, dentro del debate nacional, a las propuestas que en torno a la democracia ha formulado ese partido. Habría ocasión así, para que se expresara la derecha democrática.

Pero cualquier pacto nacional sería incompleto si no incluyera, junto con los agrupamientos partidarios, a las fuerzas fundamentales de la economía. Las representaciones del trabajo y del capital, que se articulan en las principales agrupaciones del movimiento sindical y de los empresarios, también tienen compromisos y definiciones dentro de este pacto nacional.

La existencia de un régimen de partidos es perfectamente compatible con la creación de espacios para la representación de intereses sociales, corporativos. La democratización del movimiento obrero y campesino permitiría que organismos como el Congreso del Trabajo cumplieran un papel clave en la economía, la vida social y cultural del país, en la constitución real, y no ficticia, de una área social. Pero ello exige la plena libertad de las organizaciones sociales para participar políticamente y la libertad de sus afiliados para pertenecer, si así lo desean, al partido que prefieran. También debe haber posibilidad para crear corrientes y plataformas que, sin romper el carácter del frente único de la organización social, pugnen por elevar, desde la base, la participación política de los trabajadores, como tales y como ciudadanos. La autonomía de las organizaciones sociales, requiere de una profunda reforma que liquide todos los mecanismos, legales y extra-legales, que las han subordinado a los designios de los diferentes grupos gubernamentales.

Los organismos patronales, por otro lado, han adquirido un peso político también insoslayable. Desplegando a menudo un pretendido y falso apoliticismo, buena parte de las cúpulas patronales han participado de las principales decisiones sobre la economía nacional en los últimos años (decisiones que, además de contribuir a la consolidación del poder financiero de unos cuantos grupos, han influido en el disgusto político de muchos ciudadanos).

El espacio por excelencia para la concertación política debe ser el Congreso de la Unión. Allí están presentes las principales fuerzas políticas y sociales. Existen otros espacios, fundamentalmente en los

medios de comunicación, que pueden ser concurrentes al Congreso en la tarea de facilitar el debate de propuestas y la difusión de acuerdos. A nadie escapa el hecho de que nuestro Poder Legislativo dista de ser eficaz y de contar con tradición participativa y recursos institucionales suficientes para cumplir cabalmente con sus principales responsabilidades. Precisamente, como ya apuntamos, uno de los primeros paquetes de reformas al sistema político tiene que dedicarse al fortalecimiento de las Cámaras de Diputados y Senadores, así como el perfeccionamiento y transformación de la nueva Asamblea de Representantes del D.F. Tenemos espacios legislativos imperfectos, pero esos son los escenarios con que cuenta la República.

Con todo y sus limitaciones, es en las Cámaras donde debe desplegarse y articularse el debate nacional que estamos requiriendo. El país quiere y puede, apostar por su Congreso.

Los debates públicos, y la presentación de agendas, proyectos, iniciativas y programas, serán garantía de un proceso claro e informado que, desde sus métodos, permita arribar a una reforma democrática. Los diálogos y acercamientos privados no sólo son inevitables, sino necesarios. Sin embargo, lo fundamental es que el intercambio político se desarrolle de un modo cada vez más sistemático y amplio ante los ciudadanos y por cauces institucionales.

La disposición para una concertación nacional, requiere también de garantías elementales para todos los protagonistas del posible acuerdo. Sería imposible desarrollar la transición democrática, si al mismo tiempo se libran persecuciones o represalias políticas contra protagonistas o simpatizantes de la oposición. Queremos alertar contra la eventualidad de que en la administración pública se emprendieran reajustes y sanciones que perjudicaran a quienes, siendo trabajadores del Estado, han manifestado simpatías por algunos de los agrupamientos de la oposición. Se ha llegado a saber, también, que en algunos medios de comunicación, tanto privados como públicos, existen presiones o amenazas contra informadores que han procurado desplegar posiciones independientes, antes y después de las elecciones. Avanzar hacia un acuerdo democrático nacional, obliga a todos a extremar el respeto y la tolerancia mutuos. A ese compromiso está obligado, fundamentalmente, el poder gubernamental.

IV. Los riesgos

Estamos ante una situación promisorio. Las posibilidades de avanzar hacia la democracia son muchas, pero no son las únicas en juego. Una dinámica de confrontación sin salidas nos podría hacer abortar lo que hoy concita la esperanza de millones de ciudadanos.

Por ello, nos interesa también señalar algunos de los riesgos del momento actual.

La contienda electoral tiene un cauce legal y tiempos claramente establecidos. Pueden y deben ser reformados, pero mientras tanto son el marco en el que se desarrolla el litigio. Mantenerse bajo sus preceptos parece ser la condición para evitar escaladas y desgarramientos.

Pero más allá de esa prevención, vale la pena pensar en lo que una dinámica sin entendimientos puede generar. Porque una escalada deslegitimadora desde la oposición, o dura desde el gobierno, no beneficiaría realmente a las fuerzas principales. Un gobierno débil podría dar pie para vulnerar nuestra soberanía; una oposición perseguida, para un proceso de descomposición.

El momento parece demandar a los actores principales que modelen sus intereses particulares teniendo en cuenta el interés de la nación. No se trata de una frase. Se trata de que los acuerdos hoy necesarios deben tender también al fortalecimiento de la soberanía nacional, y ello no será posible sin un marco para que la pluralidad política pueda expresarse.

V. La izquierda

La alianza forjada entre la izquierda y la Corriente Democrática para apoyar la candidatura presidencial del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, permitió magníficos avances. Se trató de un acuerdo productivo que no logró mejores resultados porque la coalición entre los partidos no fue total. Es decir, se mantuvo un esquema de colaboración (en la candidatura presidencial) y competencia (en las

elecciones para diputados y senadores) que impidió cosechar todas las posibilidades que suponía la nueva situación.

En lo fundamental, bajo la candidatura de Cárdenas convergieron corrientes que se han desarrollado en el horizonte de la revolución mexicana y/o socialista. Genéricamente se puede hablar de fuerzas de izquierda que han demostrado que, en colaboración, pueden multiplicar su presencia en la vida nacional.

Por ello, fortalecer al Frente, esforzarse por presentar candidaturas comunes en las elecciones por venir, trazar un programa que clarifique los objetivos de la coalición, son tareas que, de ser explotadas, servirán para multiplicar el peso del flanco izquierdo en el espectro político del país.

Por primera vez en muchas décadas existe un referente de izquierda que rebasa la marginalidad y se presenta como una auténtica fuerza alternativa y con capacidad de luchar por construir una nueva hegemonía. Fortalecerla e impulsarla, es una necesidad y una obligación.

Pero para ello se requiere también de una reflexión que se haga cargo de las nuevas realidades. Desde la izquierda socialista se necesita repensar y replantear con solidez los temas de la nación y el nacionalismo, las reformas y las elecciones, la democracia y la legalidad. Desde las corrientes nacionalistas con fundamentos constitucionales, es necesario revisar sus relaciones con los socialistas, más allá de una visión instrumental.

Se trataría de llegar a un nuevo código de entendimientos que presupone romper con muchos de los fetiches que en el pasado impidieron la convergencia de estas fuerzas. Se han dado los primeros pasos, pero para que no se extravíen se requiere de un esfuerzo político y de elaboración, que rebasen la mera conveniencia mutua.

Como nunca, la izquierda parece tener un horizonte promisorio. Pero para que las expectativas se traduzcan se requiere fortalecer la unidad, aclarar el perfil y la propuesta, refrendar el compromiso con la democracia y las necesidades nacionales.

La Transición Hacia El Pluralismo

**CRISIS Y PERSPECTIVA
DEL FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL**

*Adrián Garay, Roberto Cutiérrez, Esperanza Plama, Estela Serret,
Luis Salazar, Rolando Cordera, Pablo Pascual Moncayo, Adolfo Sán-
chez Rebolledo, José Woldenberg*

Las elecciones federales pasadas abrieron varias posibilidades: la de fortalecer un referente electoral de centro izquierda con arraigo y poder de atracción entre franjas importantes de ciudadanos; la de que la izquierda contribuyera a la formación de un auténtico escenario democrático en el que los partidos jugaran un papel central dejando en el pasado las agrupaciones testimoniales; y, sobre todo, la de avanzar hacia una transición a la democracia donde las instituciones, normas y relaciones políticas pudiesen modificarse para asegurar un pronto paso al reconocimiento cabal del pluralismo y el respeto pleno a las normas democráticas en la disputa electoral, incluido, por supuesto, el reconocimiento de los resultados, el respeto irrestricto al voto y la transparencia de todo el proceso.

En los últimos meses las expectativas de proseguir el camino de las reformas pactadas por el conjunto de las fuerzas políticas se han venido desvaneciendo. Pero, al contrario de lo que algunos dirigentes de la izquierda calcularon, el gobierno no ha caído en el aislamiento ni tampoco se ha creado ninguna crisis de ingobernabilidad. Más bien al contrario: en el complicado juego de fuerzas inaugurado tras las elecciones de julio, el nuevo equipo gobernante ha logrado sortear los

momentos más difíciles y recuperar la iniciativa, consolidando una posición que hubiese sido inconcebible según las previsiones catastrofistas que ganaron terreno entre las cúpulas dirigentes de la izquierda. De hecho, mientras que la confusión cala en las filas del Frente Democrático Nacional (FDN), el gobierno avanza en un contexto que evoluciona más rápida y profundamente que la exigua capacidad de respuesta de la izquierda.

Es un autoengaño creer que las dificultades del Frente son sólo, y exclusivamente, fruto de la acción encubierta del adversario o de la deslealtad y la traición de un grupo. En realidad, la crisis de las últimas semanas, vísperas de la constitución formal del PRD, es el último episodio de una larga secuencia de errores en los cuales se han dado cita el subjetivismo y la autocomplacencia, con una interpretación equivocada de la correlación de fuerzas; y, en consecuencia, de las alternativas de corto y largo plazo.

La actitud de no aceptar diálogos con el gobierno mediante una postura de irreductible confrontación ha terminado por reducir el apoyo de algunos sectores al naciente partido. Sólo la autoridad y el prestigio del propio Cuauhtémoc Cárdenas parecen convocar el entusiasmo y la disposición de las bases potenciales de un organismo que, antes de nacer, ya se ve limitado por el radicalismo tradicional; el mismo que nunca fue capaz por sí mismo de ocupar un espacio electoral importante, pero que ahora tiñe toda la política de simple antigobierno y renuncia explícita a cambios no obtenidos por la vía de la confrontación. Es un grave riesgo optar por una política de alianzas autoexcluyente que se reduce al antigobiernismo, sin considerar los objetivos ni los contenidos sociales y nacionales a los cuales no puede renunciar el planteamiento democrático de la izquierda.

En la perspectiva inmediata de las fuerzas democráticas es urgente y necesario definir una política de alianzas que amplíe la base social y la actuación de quienes aspiran hoy a una profunda reforma democrática y cambios de fondo en todos los órdenes de la vida social del país. Sería un absurdo, y un lamentable error, negarse a tratar con otras fuerzas que, al igual que su momento de Corriente Democrática del PRI mantengan disposición y voluntad de avanzar en este terreno.

No parece adecuado, ni correcto, persistir en la tesis de la ilegitimidad, que sólo conduce al aislamiento; pero, también, a obstruir la construcción de una alternativa programática autónoma y no meramente contestaria que lleve a las fuerzas organizadas en el Frente, y pronto al nuevo partido, a la plena participación en todos los espacios donde sea factible. Para reconstruir sus fuerzas, la izquierda tiene que abandonar el oposicionismo genérico y pasar a una propuesta programática alternativa que no se reduzca a la formulación de consignas imprecisas o abstractas, ni tampoco a un sumario de reivindicaciones.

De hecho, se trata de responder a un electorado cuya composición social e intereses son tan diversos y heterogéneos que representan el amplio espectro que va desde el centro hasta la izquierda más radical. Es claro que tal conjunción de fuerzas sólo es posible unirla hoy bajo la consigna del cambio democrático; esto es, a partir de la necesidad casi generalizada de modificar las relaciones de poder y las instituciones y el régimen en el cual se inscriben. Pero nadie debe olvidar que la oferta electoral democrática, como expresión de dicha necesidad de cambio, no es ni ha sido siempre patrimonio de las fuerzas progresistas y de izquierda, y sí, en cambio, bandera casi exclusiva del PAN. Por ello es absolutamente significativo que el voto mayoritario para la oposición no fuese esta vez a la derecha y sí el campo opuesto, lo cual indica una direccionalidad y una integración del votante que ya no puede confundirse con el simple oposicionismo de otras épocas.

Pero igualmente grave sería interpretarlo como una elección por el radicalismo que nunca consiguió ventaja electoral en ninguna parte importante. La pretensión de reducir la lucha por la democracia al mero antigobiernismo, así como colocar en un primer plano las alianzas electorales con el PAN, equivale a no distinguir el sentido positivo del voto a Cárdenas, confundiendo ingenuamente un viraje electoral, ciertamente importante, con una transformación estructural de las relaciones de fuerza, e ignorando por ello mismo la permanencia de las formas institucionales del poder; esta política, supuestamente radical, se ha traducido en una serie de tropiezos y confusiones que, al no ser capaz de comprender los ritmos cambiantes de la situación nacional y regional, por haberse congelado en la cuestión de la legitimidad de origen, está menoscabando las expectativas de muchos de los que votaron por un cambio democrático pacífico para nuestro país.

Muestra de ello fue la posición asumida, por ejemplo, por el secretario del PMS ante la detención de Hernández Galicia, misma que sólo puede explicarse en el horizonte de una perspectiva o catastrofista o inocente de la situación nacional. Ya sea porque se creyera en la peregrina posibilidad de una reacción obrera ante esa captura o en un desplazamiento de la burocracia sindical a posiciones "independientes"; ya sea porque se asumiera la improbable versión de una privatización de Pemex, el 10 de enero mostró la precipitación e inconsistencia política de una línea que apuesta todo al desgaste e incluso al hundimiento del adversario. No sólo hubo incapacidad para mantener principios elementales al defender lo indefendible, sino también insensibilidad para con los sentimientos de la mayoría de la población.

Por todo ello, ahora, más allá de los presuntos oportunos personales latentes en el FDN, lo que realmente sería necesario discutir es la perspectiva factible y deseable acerca de la posible transición a la democracia en México. Pues es la falta de dicha perspectiva la que explica las enormes dificultades del FDN a propósito de las elecciones en Baja California. Después de los tropiezos relativos de Tabasco y Veracruz, algunos perredistas, acaso frustrados en sus esperanzas de un derrumbamiento electoral inmediato del priísmo, han llegado a proponer una alianza — ciertamente poco natural — con el partido de Acción Nacional. La "hipótesis" que apuntala esta orientación es que lo importante, por encima de cualquier otra consideración, es "sacar al PRI del gobierno", pues sólo así podrá arribarse a una efectiva democratización del país. Por ello, dado que hoy lo importantes es la democracia, la alianza con el panismo les parece válida y hasta necesaria.

Por sugerente que a primera vista pueda parecer esta perspectiva — sobre todo desde el antigobiernismo antes mencionado —, en nuestra opinión ella es profundamente errónea, política y culturalmente, en la medida en que supone un vaciamiento radical de toda identidad programática de los partidos involucrados. En momentos en que el PRD requeriría definir al menos los grandes rasgos de un perfil político y preciso, no parece adecuado, ni mucho menos, asumir la bandera de una democracia sin adjetivos ni sustantivos, que sólo se sostiene por su oposición maniquea al gobierno. Como si el país no tuviera suficientes problemas, como si no hubiera enorme necesidad de plan-

tear y discutir seriamente propuestas de solución, todo sucede como si los grupos dirigentes sólo atinaran a plantear tesis tanto más creíbles por cuanto más "radicales": pretender, por ejemplo, que el régimen salinista sólo desea entregar al país al mejor postor, así como cumplir servilmente los mandatos del FMI, no es sólo una simplificación propagandística; es, sobre todo, una expresión de una absoluta carencia de imaginación política, buena si acaso para mítines improvisados, pero insostenible si se quiere construir un proyecto nacional alternativo.

El 6 de julio mucha gente votó para mostrar que ya no está dispuesta a ser tratada como mero objeto de administración: votó por el cambio democrático. Pero éste, bien entendido, no puede reducirse a sacar al PRI del palacio Nacional (lo que también podría lograrse sin transitar a democracia alguna), sino que exige la configuración de un verdadero sistema competitivo de partidos. De partidos realmente vinculados y acreditados ante la sociedad; de partidos capaces de sintetizar, articular y expresar las demandas de la pluralidad de las fuerzas sociales; de partidos responsables ante sus electorados y ante la nación. Y ello no es algo que se va a lograr por la sola vía de demostraciones espectaculares o declaraciones maniqueas y estridentes. Es algo que exige, por el contrario, que las fuerzas aglutinadas en el PRD y el FDN superen la lógica del mero antigobiernismo para convertirse en representantes políticos creíbles de los sectores sociales más diversos.

Desde esta perspectiva parece cada vez más urgente un debate serio y razonado acerca de los itinerarios que propugnan las diferentes tendencias del PRD para la transición a la democracia. Un debate que aclare los objetivos mediatos e inmediatos, así como las relaciones tanto con los partidos de oposición como con el PRI, el gobierno y el Estado. Es indispensable precisar qué clase de rupturas, o de cambio democrático supone, con y en las instituciones públicas, con el gobierno actual y, por ende, con amplios sectores de la burocracia política. Es imperativo establecer al menos las líneas estratégicas fundamentales si se quiere superar las confusiones y desconciertos que provocan las reiterativas y no siempre responsables declaraciones y posturas de los voceros del PRD.

A este respecto nuestra posición es que, antes de agotar todas las posibilidades de un cambio gradual y concertado, es por lo menos

poco serio insistir en posturas catastrofistas y polarizantes, apostando todo al fracaso radical de las políticas del gobierno actual y profetizando un "inevitable" endurecimiento del régimen. Pretender, como desde siempre han hecho los panistas, que todos los problemas derivan del mal gobierno, y que la solución a los mismos llegará mágicamente con la democracia, no sólo es simplista sino también irresponsable, por cuanto sobrecarga y fetichiza a los propios procesos democráticos y, con ello, los complica y dificulta. Ni la crisis económica ni el problema de la deuda externa ni las terribles desigualdades sociales y culturales van a encontrar con la democracia un remedio inmediato; en el mejor de los casos, ésta permitirá un mejor modo, más productivo socialmente, de enfrentar esos retos.

La construcción de una alternativa partidaria de centro izquierda, capaz de superar en los hechos los atavismos y reflejos sectarios de las corrientes del socialismo mexicano, pero también de trascender los rasgos propiamente populistas y clientelares sumamente arraigados en muchos priístas no es, naturalmente, un problema fácil ni de inmediata solución. Grandes y pacientes esfuerzos serán necesarios para conjuntar tradiciones y estilos políticos diversos, así como para atraer y formar cuadros en una nueva atmósfera de pluralismo y tolerancia. Indispensable será igualmente una enorme sensibilidad para establecer las reglas, compromisos y objetivos mínimos en que el acuerdo tendrá que ser firme, permitiendo a la vez la mayor y la mejor discusión pública de las diferencias y los matices. Pero también habrá de ser decisiva la generación de un espíritu no dogmático, abierto ante las críticas, y profundamente atento a las complejidades y cambios de la situación nacional. Buena parte del capital político actual del FDN y del PRD en construcción es resultado más del desprestigio del PRI que de su propia acción. Por ello mismo es un capital volátil, inseguro, que es necesario sustituir por un prestigio positivo que sólo se conquistará con una política objetiva y responsable.

La decisión de la dirección del PMS seguramente ha tenido razón al adherirse al proyecto del PRD. Hasta ahora, sin embargo, no parece haber asumido en toda su gravedad este paso. Como ya se señaló da muestras de haber perdido la orientación conquistada en los años posteriores a la Reforma Política ante la infundada expectativa de un cambio inmediato y global, lo que explica, en buena medida, el resur-

gimiento lamentable de un izquierdismo sectario que se creía superado. México, con sus problemas, no está para eso: requiere por el contrario de una izquierda renovada, moderna y modernizadora, a la altura de los problemas y desafíos que plantea este duro fin del siglo XX. Apostar el provenir del socialismo mexicano a la sola baza del poco factible y menos deseable hundimiento catastrófico de las instituciones públicas es, entonces, algo peor que una frivolidad, es una irresponsabilidad de consecuencias históricas.

Por todo lo anterior, como miembros del PMS, consideramos indispensable reivindicar una vía reformista y gradualista, que aproveche los resquicios más ínfimos, que busque alcanzar el máximo de soluciones pactadas para lograr el cambio democrático. Esto en manera alguna conlleva renunciar a los principios, sino reconocer la complejidad y dificultad de su realización. Y reconocer, además, que el voto del 6 de julio fue un voto por el cambio democrático, sí, pero por un cambio pacífico, legal e institucional. No asumirlo como tal, en nombre de revolucionarismos, es dilapidar no sólo la credibilidad sino también las esperanzas de amplios sectores de ciudadanos que mostraron en aquella jornada cuán retrasadas han quedado las viejas concepciones doctrinarias.

Hoy todo parece indicar que la transición a la democracia es posible, y que en esa tarea tiene que jugar un papel fundamental un agrupamiento de izquierda cuyo horizonte sea la democracia y la igualdad social. Pero nos es verosímil que el voluntarismo izquierdista pueda realmente convertirse en el polo aglutinador de capas importantes de ciudadanos que hasta ahora carecen de filiación partidaria. Sería trágico para las causas populares que un voto de claro sentido de centro izquierda fuera reinterpretado arbitrariamente por las direcciones políticas como un mandato intransigente.

3 de mayo de 1989.